

DIPUTADO DEL COMÚN

1. La ley del Parlamento de Canarias que regula la organización y funcionamiento del Diputado del Común es:

- a. La ley 7/2001, de 31 de julio.
- b. La ley 4/1989, de 2 de mayo.
- c. La ley 5/2002, de 3 de junio.
- d. La ley 7/2003, de 20 de marzo.

2. El Estatuto de Autonomía de Canarias recoge la figura de la Diputación del común en su artículo:

- a. 55.
- b. 57.
- c. 67.
- d. 40.

3. De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Canarias, la Diputación del Común es:

- a. La alta instancia comisionada del Gobierno de Canarias.
- b. El alto Comisionado de las Cortes Generales.
- c. Parte de los diputados del Parlamento Canario.
- d. La alta instancia comisionada del Parlamento de Canarias.

4. Señale la falsa:

- a. El Diputado del Común supervisará las actividades de las administraciones públicas canarias.
- b. El Diputado del Común será elegido por la mayoría de las tres quintas partes de los miembros del Parlamento de Canarias.
- c. Una ley del estado garantizará la independencia de sus actuaciones.

d. El Diputado del Común será elegido por un mandato de cinco años.

5. El Diputado del Común tiene su sede en la ciudad de:

- a. Santa Cruz de Tenerife.
- b. Las Palmas de Gran Canaria.
- c. San Cristóbal de La Laguna.
- d. Santa Cruz de La Palma.

6. El Diputado del Común será elegido por el Parlamento de Canarias por un período de:

- a. 3 años.
- b. 4 años.
- c. 5 años.
- d. 7 años.

7. La comisión parlamentaria del Parlamento Canario encargada de las relaciones con el Diputado, propondrá al Pleno el candidato o candidatos a Diputado del Común. Realizada la propuesta se convocará el Pleno del Parlamento para proceder a la elección en el plazo de:

- a. 20 días.
- b. 1 mes.
- c. No superior a 15 días.
- d. No inferior a 15 días ni superior a 30.

8. Si no obtuviese en primera votación la mayoría necesaria, la comisión parlamentaria encargada de las relaciones con el Diputado del Común formulará nueva propuesta en el plazo máximo de:

- a. 15 días.
- b. 20 días.
- c. 1 mes.
- d. 2 meses.

9. El Diputado del Común tomará posesión de su cargo ante la Mesa del Parlamento, dentro del plazo tras su designación, de:

- a. Los 15 días siguientes.
- b. 20 días.
- c. 1 mes.
- d. 40 días.

10. Declarada la incompatibilidad del electo Diputado del Común por el Pleno, el candidato, recibida la notificación, deberá remover la causa de incompatibilidad en el plazo de:

- a. 10 días.
- b. 15 días.
- c. 20 días.
- d. 1 mes.

MUESTRA

Este test ha sido elaborado por el personal docente de la TUS TEMAS DE OPOSICIONES, Marca registrada propiedad de EFICIENCIA Y OPOSICIÓN S.L. con CIF B44859049. No se permite la reproducción total ni parcial de este test, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión de cualquier forma o cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright. Reservados todos los derechos, incluidos el derecho de venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de cesión del uso de este ejemplar.

Recomendamos complementar este test con nuestros temarios y con las formaciones y cursos ofrecidas por nuestra marca hermana, "Eficiencia y Oposición".

Conoce más sobre nuevas formaciones en www.eficienciayoposicion.com.

Puedes ver toda la información sobre cómo trabajamos, otros materiales o test disponibles en nuestra web www.tustemasdeoposiciones.com. Suscríbete a nuestra newsletter para no perderte nada.

Puedes contactar con nosotros a través de nuestra página web con el email info@tustemasdeoposiciones.com